

Amanecer Habanero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Marzo/2022 Año 8 edición 185



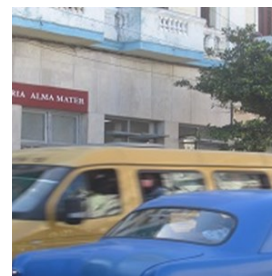
Se triplican los robos a la luz del día

>>2



Retornan los manteros

>>4



Crecen los accidentes de tránsito

>>6

Roban del sistema bancario del régimen la pensión de una tarjeta magnética

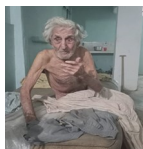
>>6



Fotos: ICLEP

Diosdado Malagón, La Habana

Temas de opinión



Reportaje: El ocaso de un guerrero, nace un símbolo

>>3

Artículo: Democracia repentina o señales de decadencia

>>5



Foto: ICLEP

Alfredo Guilleuma Rodríguez, 8 de marzo, Vedado, municipio Plaza, La Habana

Sabotea régimen bloqueando líneas jornada mundial de apoyo a Alfredo Guilleuma, legendario opositor que a sus 92 años este 8 de marzo seguía débil de salud



Crisis social generada por el régimen dispara los robos en La Habana

Elizabet Triana

La Habana, 6 de marzo, (ICLEP). Crecen de manera alarmante ante la mirada incrédula de los capitalinos un número de robos y asaltos en La Habana, debido al caos económico en que el régimen tiene sumergida a la isla.

Reportes de esta semana aseguran que solo en dos días suman más de diez hechos delictivo entre robos y asaltos en busca de dineros, celulares u objetos de utilidad.

La información, proveniente de una fuente confiable con vínculos oficiales, hace hincapié que los asaltos pueden ocurrir a cualquier hora del día. “El mito de que la noche se rompió en La Habana”, añadió la fuente.

“De día, delante de todos, un hombre arrebató la car-

tera a una mujer. A otro el celular. Ese mismo día una joven fue asesinada en la puerta de su casa en el municipio Boyero para quitarle el teléfono”, declaró el capitalino Joel Mena.

Un policía conocido por Héctor dijo que se trabaja, pero que no dan abastos los carros patrulleros.

La casi totalidad de capitalinos encuestados, 78%, son del criterio que la crisis que sufre el país inició en 1959, antes de la pandemia y de la Tarea Ordenamiento.



Municipio Boyero. Foto: ICLEP



Reduce la dictadura cuota de arroz y azúcar en Marianao

Tania Bravo

La Habana, 7 de marzo, (ICLEP). Arrinconan la dictadura a familias de escasos recursos en el municipio Marianao, después que este inicio de mes la venta de la canasta básica se redujera a una libra de azúcar refinado, de tres posibles, y a tres de las seis libras habituales de arroz.

El malestar de las personas que iban en busca de la cuota mensual el martes a las bodegas de Marianao era evidente, así lo hacían saber, cuando se informó que la canasta básica estaba incompleta. Según se tiene información al menos siete municipios más sufrieron similar suerte.

“Todo el mundo sabe, sobre todo el régimen, que la cuota en una semana se acaba. El arroz hay que pagarlo caro en la calle y aho-



Bodega, Marianao. Foto: ICLEP

ra para colmo vienen tres libras menos”, declaró la madre de tres niños pequeños Dayanara Suarez.

La bodeguera, administradora, Milaydi Tamayo dijo al medio que no hay información ninguna. “Trajeron eso y eso vendemos”.

Se desconoce si se repondrán las libras faltantes. Funcionarios del régimen que atienden el ramo de comercio provincial declinaron ofrecer declaraciones, lo cual sugiere que aún la situación es tensa.

Medidas para reducir el riesgo de contagio por coronavirus

- Lava tus manos con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol
- Cubre nariz y boca al toser y estornudar con pañuelos desechables o tu antebrazo
- Evita el contacto cercano con cualquier personas con gripe o síntomas de resfrío
- Cocina bien la carne y los huevos
- Usa protección al tener contacto con animales vivos, de granja o salvajes





José Alberto Álvarez

El ocaso de un guerrero y el nacimiento de un símbolo

Cuenta la historia que España había ejercido sus derechos de conquista sobre casi todo el continente americano. Así andaba el tiempo por aquellos siglos cuando la América continental desató una prolongada guerra por su libertad, logrando la independencia de manera progresiva.

Avanzado el siglo XIX Cuba inició su Guerra de Independencia. España había estimado cuestión de honor mantener la dependencia colonial, destinando cientos de miles de soldados al propósito, amén del interés económico que representaba para las finanzas de la metrópoli.

Uno de estos soldados fue el Capitán Federico Guilleuma Ricoso, quien casó con la cubana Encarnación Estévez Leyva; fruto de esta unión lo fue Policarpo Guilleuma Estévez, padre a su vez de Alfredo Guilleuma Rodríguez, quien andando el tiempo se convertiría en una figura relevante en la sociedad civil independiente en el empuje de los siglos XX y XXI.

Alfredo Guilleuma, conocido en el ámbito opositor como “el viejo Alfredo”, alcanzó notoriedad no sólo por su avanzada edad, sino por tenaz activismo, desinterés, nobleza e intrepidez. Bastón en ristre, hacía retroceder a esbirros de seguridad del estado. Es histórico el bastonazo infligido a uno de los más crueles agentes de la policía política, conocido por el seudónimo de Camilo. También es recordado, cuando su salud lo permitía, por las épicas jornadas dominicales junto a las Damas de Blanco. Estas valientes

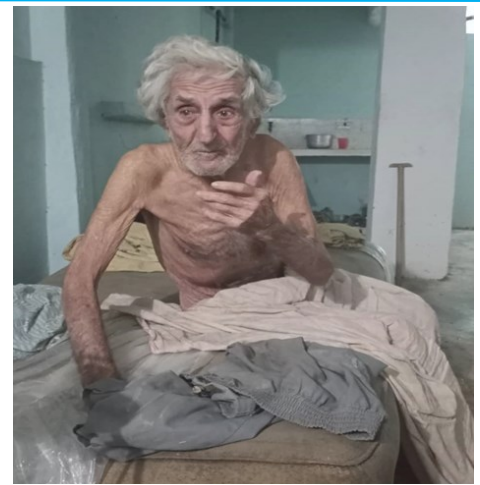
mujeres fueron fiel testigo de su compromiso indeclinable con la lucha por la libertad de Cuba.

El viejo Alfredo, de su magra billetera sacaba los pocos pesos y compartía con quien lo necesitara. Tampoco faltaba a la visita de opositor enfermo del que tuviera conocimiento. En cualquier evento que se realizara en La Habana, en cualquier actividad política o de sociedad civil convocada, la presencia del viejo Alfredo se daba por descontada.

Pero la vida tiene su agenda y el tiempo pasa factura, doblando también a los espíritus más tesoneros. Con noventa y dos años de incesante batallar, el viejo Alfredo, es hoy una lamentable réplica del otrora pugnaz batallador. En su rincón, apenas saludable, parece aguardar por el final. Ella, la muerte, sabe que tiene que venir, es mandato natural, pero espera. Hay muertes que nacen despacio, como para símbolos.

En persona o por referencia miles de cubanos conocen al viejo. La diáspora ha dispersado a gran cantidad de compatriotas, radicados en muchos puntos de la geografía mundial. De todas partes llegan saludos cuando se alude a su precario estado físico. No obstante, nada pude detener al tiempo; menos el deterioro físico y mental que lo aqueja en el ocaso de su vida.

Hoy, 8 de marzo, habíamos dispuesto escenario para que quienes desearan pudieran llamarlo a través de mi línea móvil; considerando la significación de saberse querido y recordado. Con ese designio se dio a saber vía de



Alfredo Guilleuma Rodríguez. Foto: ICLEP

contacto, a través de mi cuenta de WhatsApp. Al ser pública la vía, ¿qué hizo el aparato represivo de la tiranía? Lo único que saben: atentar contra el amor entre los cubanos, bloquearon mi conexión para quebrantar el símbolo.

Este guerrero de la Cuba de hoy, que nos puede dejar en cualquier instante, nadie vio pedir algo para sí mismo; y muchas veces careció del plato decente para llevarse a la boca. Nunca se escuchó una queja, un resentimiento o una crítica mal intencionada a un hermano de la resistencia. Se irá con dignidad, como se han ido grandes de la patria: Oswaldo Payá, Orlando Zapata, Pedro Luis Boitel y otros tantos hombres dignos de esta tierra bendita.

El viejo Alfredo se irá, asunto de tiempo; y doblarán las campanas que todo ser lleva colgadas desde el corazón, pues por alguien siempre hay que llorar. Alfredo nos dejará un profundo vacío y serán los ojos donde más se diga de tristeza. Un niño preguntará, por qué llora ese hombre. Un cubano dirá, llora porque ha muerto un patriota y ha nacido un símbolo: el dolor y la esperanza de tu patria.



Evade responsabilidad empresa eléctrica del régimen

Frank Abel García

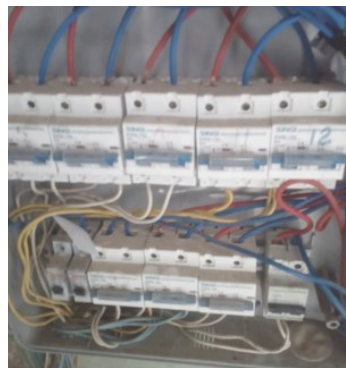
La Habana, 6 de marzo, (ICLEPO). Declina empresa eléctrica capitalina asumir responsabilidad por daños causados a consumidores, alegando que las averías derivadas de breaker defectuoso o ausencias de estos es tema de bloqueo.

Fernando Mojena, vecino de la calle Lealtad entre San Miguel y San Rafael, Centro Habana, denunció a Amanecer Habanero que reportó en vano el robo el pasado fin de semana del breaker de su apartamento de la caja eléctrica del edificio donde vive.

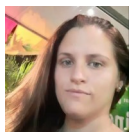
“Me dijeron que comprara uno por la calle, que como resultado del bloqueo el país no tenía breaker para la población”, acotó Mojena.

El trabajador de la empresa eléctrica Mauro Torres dijo a este medio que él sabe que existen reservas. “Eso se maneja a nivel de gobierno y partido. Solo sé que para el pueblo no hay”, concluyó Torres.

De último minuto este medio supo que breakers y otros recursos solo están destinados para hotelería y turismo.



Breaker. Foto: ICLEP

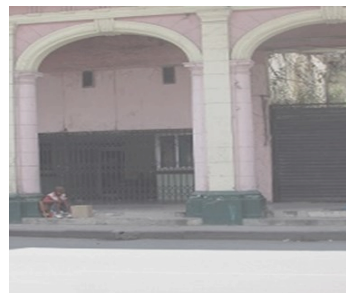


Melba González

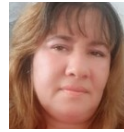
La Habana, 7 de marzo, (ICLEP). Inundan las calles de la capital los vendedores que colocan su mercancía en mantas, fenómeno que había sido borrado de la ciudad por el régimen desde hace décadas y que hoy reaparece con fuerza.

Contra los manteros, nombre popular de estos vendedores ambulantes, las huestes del régimen libraron una

batalla campal hasta casi desaparecerlos por completo, debido a su aspecto, cercano a la indigencia, que no armonizaba con el auge del turismo a principio de la década de los noventa.



Calle Águila. Foto: ICLEP



Mantiene cerrado el régimen al Bodegón de Theodoro

Minerva Valdés

La Habana, 5 de marzo, (ICLEP). Escala la incomodidad entre los estudiantes universitarios por el cierre indefinido del restaurante conocido como Bodegón de Theodoro, donde los jóvenes podían almorzar a mitad de precio.

El centro gastronómico, sito en San Lázaro e Infanta, que fue cerrado por el régimen bajo el argumento de la pandemia, representaba un alivio para los estudiantes. “Más, luego de la Tarea Ordenamiento”, manifestó el estudiante de quinto año de filosofía Michel Sierra.

“Cien pesos la pizza en la calle. No podemos”, expresó la estudiante de tercer año de historia Lídice Díaz.



Bodegón Theodoro. Foto: ICLEP

El funcionario provincial de comercio Pedro Zulueta dijo que el asunto de la reapertura está indefinido. “Aunque el tema está sobre la mesa”, añadió.

Asegura una fuente que los acalorados debates de los estudiantes en torno a la situación del país ubicaron al centro gastronómico en la lista negra del régimen, aunque no existe certeza de que está sea la razón.

Reaparecen los manteros en las calles de La Habana

“Ahora todo el que no tiene que comer saca una manta y pone cualquier cosa encima de la manta en un lugar céntrico, por donde hay más circulación de personas. Hay más indigentes que vendedores formales, pero también hay delincuentes”, declaró el vecino de la calle Galeano Eduardo Marrero.

La funcionaria de la Oficina Nacional Tributaria (ONA) es reflejo de la crisis que atraviesa al régimen al frenar a esas personas

hay que dejarlas por incorregible debido a la situación económica que atraviesa el país. “No, qué impuesto se le va a cobrar si lo que venden no les alcanza ni para comer”, terminó diciendo.

Los criterios recogidos la tarde de este lunes en la céntrica arteria Águila esq. Galeano coinciden en que la

reparación de los manteros es reflejo de la crisis que atraviesa al régimen al frenar a esas personas de la isla.



¿Democracia repentina o síntomas de ocaso de la revolución?

Aniuska Paredes

A principio de marzo en una de las tantas comparecencias del Presidente de la República iniciando el Menteciero de la Televisión (MTV), misión que tiene este presidente de meñique desde que le regalaron el poder: abrir cada MTV como metiéndose por los ojos a los cubanos, dijo que no solo hay que atender a los jóvenes del país, sino a los jóvenes que se encuentran fuera del país; Esto es, a los que han puesto pies en polvorosa —a chicos que por diversas razones han escapado del comunismo—. Esta afirmación, según opiniones recogidas, trajo dudas en una población que fue impregnada por el odio hacia quienes huían del paraíso comunista. “Algo está pasando, antes esta gente que huía llevaba huevo y en andanadas, como una katiusha”, dijo un carpintero llamado Ramón Rosales. ¿Habrá llegado la democracia a Cuba?

Como señal inicial a las palabras de Díaz-el Canel se deja ver, siempre desde las entre líneas —decirlo directo es pecado capital—, que los jefes comunistas ya aceptan que los cubanos huyen de Cuba, sobre todo, los jóvenes; y la otra señal inmediata: la dicta-

dura ya no está en circunstancias de demostrar su descontento hacia aquellos que escapan del país a base de huevazos, como se hacía antes. Que otra Cuba está fuera de la isla es una realidad. Que debido a la pésima gestión administrativa y falta de libertad de la tiranía la mayoría de los jóvenes cubanos no ven su futuro dentro de Cuba es otra realidad tan grande como el capitolio. Ahora, pero aceptarlo por un régimen que no acepta la más mínima crítica es algo bien diferente.

Lo otro, a este cambio repentino de opinión, pudiera ser: llegó la democracia a la isla. A fin de cuentas, las personas tienen derecho a entrar y salir de su país cuando lo deseen, siempre y cuando el país destino reciba. Pero, ¿democracia en dictadura? Suena feo; y tratándose del régimen cubano, que la opinión en contra convierte automáticamente en delincuente, suena más feo todavía. La razón real de las declaraciones de Díaz-Canel para nada guardan relación con democracia salida del corazón, más bien, de democracia —de poder nombrase de esta manera— forzada, que a su vez es oportunista por lo que representan las remesas para una economía en bancarrota;



Plaza de la revolución. Foto: archivo ICLEP

además de la pésima opinión de los que escapan de la isla hacia la dictadura que dejan detrás.

Cubanos, basta que con el mero uso de frases no genuinas, que no responden a verdaderos deseos de que la gente cubana mejore y sí a mantenerse ellos en el poder, nos confundan una vez más. La dictadura odia a todo aquel que por diversas razones ha escapado de la isla a través de su historia. Los que se fueron antes y los que continúan huyendo hoy. El lobo con piel de oveja de última hora no existe. O se es lobo o se es oveja. Lo otro, la tercera opción, es síntoma del ocaso en que se encuentra la tiranía cubana; que, a su vez, intenta convertir el reverso en victoria: ya que no puedo evitar la estampida no olviden las remesas, que ahora soy democrático.



SOBRE EL IDIOMA



ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Las letras ya no son 29 sino 27. Hay libertad para seguir denominándolas como antes (*ye* o *i griega*, *uve* o *be corta* o *chica*, pero no se llama **ere* a la vibrante simple, sino *erre*).

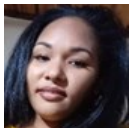
USO DE VARIAS LETRAS

Es preferible contraer en una dos vocales iguales átonas: *contranálisis*, *contrataque*, *reemplazar*, etc. (No se contraen en casos: *cooficial*, *zoología*).

- La conjunción **y** toma la forma **e** ante palabra que empiece por *i* (*ciencia e historia*), salvo si esa *i* forma diptongo (*agua y hielo*). Pero se admite tanto *e* como *y* en casos como *diptongo e hiato / diptongo y hiato*. Estos y otros casos son así por razones fónicas, no gráficas (Ort. 2010, p. 77).

- Para los grupos consonánticos, se constata la tendencia a la pronunciación simplificada. Suelen decantarse por mantener el grupo consonántico en la escritura los especialistas de los distintos ámbitos científicos y, en general, los hablantes cultos, pero se considera asimismo válido el empleo de las variantes gráficas simplificadas. Por ejemplo, *sicología*, *siquiatra*, *setiembre*, etc.” Pero se recomienda emplear el prefijo **pos-** frente a **post-**: *posdata*, *posoperatorio*, salvo que la palabra empiece por *s-*: *postsimbolismo* y no **possimbolismo* (Ort. 2010, p.187).

- La pronunciación de la **x** de *México*, *Texas*, *Nebrixa*... Suena como [j], nunca como [ks]. Por tanto, léase *Méjico*, *Tejas*, *Nebrija*... (Ort. 1999, p. 29 y Ort. 2010, p. 157).



Aumentan los accidentes de tránsito en La Habana

Tania Esquivel

La Habana, 8 de marzo, por negligencia de la última. (ICLEP). Aumenta de modo significativo los accidentes de tránsito en la capital, donde solo en la última semana se contabilizan ocho incidentes de este tipo que han cobrado la vida de dos personas.

La madrugada de ayer el chofer de un Moskvitch perdió el control en la Vía Blanca, perdiendo la vida. A las 7 de la mañana de ese día en Alamar un auto antiguo, al-mendrón, chocó con una moto. El chofer de la moto llegó sin vida al hospital.

Miguel Sánchez aseguró ser testigo en Calle G de la colisión entre una guagua escolar, saliendo por la calle 27, y una de la ruta AA-20,

“El que tenga pruebas de corrupción en la inspección automotriz que las presente. Todo es chismes”, respondió el inspector de tránsito Esteban Torres.

Al Moskvitch como al al-mendrón se le partió la dirección. Históricamente, se identifica como una causa de accidentes el mal dictamen técnico, debido a los sobornos en la inspección.



Reparto Alamar. Foto: ICLEP



Desaparece pensión de jubilación de una tarjeta magnética

Silvia Alonso

La Habana, 4 de marzo, (ICLEP). Encuentra un anciano su tarjeta magnética sin un centavo un día después de la fecha instituida para el pago de las pensiones, luego de acogerse al sistema establecido por el régimen de cobro digital.

El pensionado Diosdado Malagón, con 71 años de edad y más de 40 años de servicio laboral, residente en La Lisa, denunció este viernes que alguien lo dejó sin la pensión mensual ascendente a 1 700 pesos. En la sucursal del ministerio de trabajo dijeron a Malagón que sí habían depositado su pensión. “En marzo acabo de morir”, acotó Diosdado. La funcionaria del banco



Diosdado Malagón. Foto: ICLEP

metropolitano, sito en 23 y J, Vedado, donde tuvo lugar el hecho, Gladis Aldama, dijo a este medio que han detectado anomalías de este tipo a causa del deterioro de los cajeros, pero que se trabaja en solución.

No es primera ocasión en que hechos de esta naturaleza suceden, poniendo en tela de juicio la seguridad del sistema establecido por el régimen.



Yesica Marín

Bajo azote de aguas negras y apatía del régimen reparto Palenque

La Habana, 7 de marzo, (ICLEP). “Vengo a denunciar al régimen cubano por el daño que está causando a mi barrio”, palabras de Omara Trápaga, quien en representación de los vecinos del reparto Palenque dejó constancia de la desidia de la dictadura para eliminar un derrame de aguas negras.

nuncia que la red de tubería que evacua las aguas alba- ñales de reparto Palenque ha ido colapsando de a poco hasta llegar al desastre total.



Calle 153, Palenque. Foto: ICLEP

Agrega que en ese periodo los directivos del régimen han desoído los reclamos de la comunidad.

“Vivimos en la mierda y la peste que da la mierda, es sencillo. Siempre hay una justificación. Están puesto para los barrios donde la gente se botó para la calle el 11 de julio. Aquí vamos a tener que hacer igual”, manifestó la vecina de la calle 156 y 83 Úrsula Arguelles. Alcides puentes, directivo

de Aguas Negras en La Lisa, donde está enclavado Palenque, dijo a Amanecer Habanero que hay intención de comenzar en breve la reparación en la línea principal de evacuación. “Pero no hemos podido por falta de petróleo”.

El día anterior 3 niños del reparto fueron suspendidos de la escuela por serias lesiones en la piel, que se vinculan a juegos en la zona de los derrames.



Fuera de servicio comedor comunitario por descuido del régimen

Alberto Pérez

La Habana, 12 de marzo, (ICLEP). Abandona directivo de comedor comunitario su labor mientras atendía asuntos personales, dejando sin comida durante 7 días a 50 personas entre indigentes y familias pobres.

La rotura de la motobomba que suministra agua al comedor, sito en la calle Línea, municipio Plaza, interrumpió el servicio que se prestaba a casos sociales del territorio.

“No siempre se encuentra algo en los latones de basura. Ya la gente bota poco. Ese comedor lo es todo para nosotros”, dijo el anciano indigente Rogelio Nodarse.

La empleada del comedor Sunem Velazco explicó a Amanecer Habanero que el administrador, que se



Comedor, Calle Línea, Plaza. Foto: ICLEP

encontraba resolviendo problemas personales, fue puesto en aviso y dijo que buscaría una pipa. “La pipa no apareció. Parte el alma ver la cara de esta gente”, agregó Velazco.

El administrador sigue enfrascado en situaciones personales y los inspectores sanitarios prohíben dar servicio sin agua, por lo que no se espera reapertura a corto plazo.



Pone en peligro a niños fumigación imprudente del régimen

Domingo Juárez

La Habana, 7 de marzo, (ICLEP). Se intoxican 13 niños en una escuela primaria de la Habana Vieja, debido a 4 días continuo de fumigación imprudente del régimen contra focos de mosquito *Aedes aegypti* y una plaga de garrapatas, encontrada en el mismo lugar.

Este lunes 13 niños de la escuela primaria de la Habana Vieja Manuel Ascunce fueron trasladados de urgencia al hospital Pediátrico Juan Manuel Márquez con signos evidentes de intoxicación. De ellos, 5 con vómitos y el resto con tos, fuerte ardor en los ojos, entre otros signos.

Sergio Elledías, médico que se encontraba de guardia en el hospital, informó la mañana del 7 de marzo a



Escuela Manuel Ascunce. Foto: ICLEP

Amanecer Habanero que todos los niños asistían a la misma aula, 3ro. b. A lo que Alina, maestra del aula, presente en el hospital, respondió: “Hice lo que me indicaron: esperé media hora antes de entrar”.

La jefa de brigada de fumigación Rafaela Anaya dijo a este medio que para la garrapata se fumiga con cipermetrina.

Nacionales



Cubanos detenidos en Ucrania dicen estar dispuestos a enfrentar a los invasores rusos

Al menos tres de los nueve cubanos que se encuentran retenidos en una prisión para emigrantes irregulares en la localidad de Nikoláyev, 200 kilómetros de Kiev, Ucrania, manifestaron su disposición de combatir a las fuerzas invasoras rusas.

“Le dijimos al director del penal que nos dieran fusiles AKM, que estábamos en disposición de pelear por esta patria porque íbamos a pelear contra el comunismo; pero el director objetó que no hablábamos ucraniano”, dijo Diosdeny Santana, activista de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU).

Se desconoce si Ucrania los dejará en libertad o los mantendrá retenidos en medio de las bombas.

Las nefastas consecuencias del apoyo de Cuba a Moscú

EEUU advirtió que prevendrá cualquier acción por parte de Rusia que suponga “desestabilizar” o “llevar el conflicto” de Ucrania a Latinoamérica.

Rusia pasó de potencia a paria mundial, pues aparte de no conseguir la ocupación relámpago de Ucrania, enfrenta un casi total aislamiento diplomático y duras sanciones económicas.



Internacionales



Zelenski afirma que los misiles rusos han destruido completamente el aeropuerto de civil de Vinnytsia

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, anunció este domingo que el aeropuerto internacional de Vinnytsia fue destruido por los misiles rusos en un ataque que se distingue por su proximidad al centro-oeste del país, una zona hasta ahora relativamente alejada de las hostilidades.

Promociónese gratuitamente. Una opción única



ROYALSMITH
TU SERVICIO TODO INCLUIDO

RoyalSmith barberiaroyalsmith

• BARBERÍA • BARBERÍA • BARBERÍA • BARBERÍA •

Martes a Domingos 10am a 9pm
+53 7 836 71 83 www.royal-smith.com
Calle F #405 e/ 17 y 19, Vedado.

Hazte socio: Solo paga una vez al mes y ven todas las veces que quieras.



CLIC PARA VER MÁS



ESTUDIO FOTOGRAFICO

La Casa Amarilla

O FARRIL 214 / JUAN B. ZAYAS Y LUZ CABALLERO VIBORA 10 DE OCTUBRE 7 642 9311- 7 883 4984

SONANDO EN CUBA

QUINCES BODAS NIÑOS



Damas de Blanco

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos:



- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Todos nacemos LIBRES e IGUALES. 2. NO HABRÁ DISTINCIÓN por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole social, política o económica. 3. Todos tenemos DERECHO A LA VIDA. 4. Nadie esta sometido a ESCLAVITUD. 5. Nadie será sometido a TORTURA. 6. Todo ser humano tiene derecho a una PERSONALIDAD JURÍDICA. 7. Todos somos IGUALES ANTE LA LEY. 8. Toda persona tiene derecho a DEFENDERSE ANTE LOS TRIBUNALES. 9. Nadie podrá ser DETENIDO, PRESO o DESTERRADO arbitrariamente. 10. Derecho a un JUICIO JUSTO. 11. Derecho a PRESUNCIÓN DE INOCENCIA. 12. Derecho a la INTIMIDAD. 13. Derecho a CIRCULAR LIBREMENTE. 14. Derecho de ASILO. 15. Derecho a la NACIONALIDAD. | <ol style="list-style-type: none"> 16. Derecho al MATRIMONIO. 17. Derecho a la PROPIEDAD. 18. Derecho a la LIBERTAD DE PENSAMIENTO. 19. Derecho a la LIBERTAD DE EXPRESIÓN. 20. Derecho a la LIBERTAD DE REUNIÓN. 21. Derecho a la DEMOCRACIA. 22. Derecho a la SEGURIDAD SOCIAL. 23. Derecho al TRABAJO. 24. Derecho al OCIO. 25. Derecho al NIVEL DE VIDA ADECUADO. 26. Derecho a la EDUCACIÓN. 27. Derecho a la CULTURA. 28. Derecho al ORDEN SOCIAL. 29. Derecho a las LIBERTADES y al RESPETO DE LA COMUNIDAD. 30. Derecho a que estos derechos NO SEAN SUPRIMIDOS en ninguna circunstancia. |
|--|--|

guillermofarinas_oficial

FANTU

Consejo de Redacción

Director: Juan Manuel Moreno Borrego

Editor- Redactor: Maday Oliva Piña

Periodistas: Melba Gonzáles, Elizabet Triana, Alberto Pérez, Domingo Juárez, Frank Abel García, Yessica Marín, Minerva Valdés, Silvia Alonso, José Alberto Álvarez, Aniuska Paredes, Tania Esquivel, Tania Bravo.

Sede: Calle H 159, entre Calzada y 9na, Vedado, La Habana.

Email y teléfono de la sede: morenoborregojuanmanuel@gmail.com no: 53028494

Director General del ICLEP en EE.UU.: Normando Hernández

Director Administrativo: Ervin Ibarra

Email: institutocubano@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Director General en Cuba: Alberto Corzo Corzo54559398

Director de Capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández.....54843711

Si Usted desea recibir el boletín vía correo electrónico escriba a morenoborregojuanmanuel@gmail.com

Distribución gratuita